



SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTERNA

Expediente: 2024/16292

Asunto: **REALIZACIÓN DE PRUEBAS MÉDICAS POR TURNO DE MOVILIDAD, EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 20 PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL (12 POR TURNO LIBRE Y 8 POR TURNO DE MOVILIDAD).**

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

Por Resolución de esta Alcaldía núm. D-3610/2025, de fecha 28 de octubre de 2025, y publicada mediante Anuncio en el BOP núm. 206, de 29 de octubre de 2025, se convocó a las personas aspirantes del **Turno de Movilidad** a la realización de la **prueba psicomédica (reconocimiento médico)**.

El acto tendrá lugar en la clínica situada en la Av. del Centro Excursionista Eldense, nave 7, 03600-Elda, según el calendario publicado.

ATENCIÓN: REQUISITO OBLIGATORIO DE AYUNO

Se notifica a todas las personas aspirantes convocadas que deberán acudir a la clínica en **AYUNAS**.

La clínica exige acudir en **AYUNAS DE AL MENOS CUATRO (4) HORAS** antes de la hora de su llamamiento para garantizar la correcta realización y validez de las analíticas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

EL ALCALDE,

Fdo.- Rubén Alfaro Bernabé

6006706ac5361111307e9240b0c3/c

Este código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://eamic.elda.es/202443/validacionDoc/entidad=03066>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RUBEN ALFARO BERNABE	Alcalde-Presidente	17/11/2025 19:22